



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 032-R-UNICA-2023

Ica, 28 de noviembre de 2023

VISTO:

Los Informes N° 199 y 235-2023-GyT-SG-UNICA y los Oficios N° 251, 259, 306 y 308-D-FIAS-UNSLG-2023, referente a veintiuno (21) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, para optar el Título de Ingeniero Ambiental y Sanitario.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario *"Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU"*;

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **25 de julio de 2023**, se aprobó el otorgamiento de **Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Sanitario**, mediante **Resoluciones Decanales N° 263, 264, 265, 266, 267, 268 y 269-2023-D/FIAS-USLG**; en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **14 de agosto de 2023**, se aprobó el otorgamiento de **Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Sanitario**, mediante **Resoluciones Decanales N° 350, 351, 352, 353, 354 y 355-2023-D/FIAS-USLG** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **13 de setiembre de 2023**, se aprobó el otorgamiento de **Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Sanitario**, mediante **Resoluciones Decanales N° 0419, 425, 426, 427, 428, 429, 430 y 431-2023-D/FIAS-USLG**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 13° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con Informes N° 199 y 235-2023-GyT-SG-UNICA, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;



Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **28 de noviembre de 2023**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Sanitario** a los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 28 de noviembre de 2023*; y en uso a las atribuciones conferidas al rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO**; a los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	R.D. N°
1	AVALOS GOMEZ IAIN PAUL	20151644	0431-2023-D/FIAS-UNSLG
2	BAYLON MOLINA JHON MARTIN	20151647	0263-2023-D/FIAS-UNSLG
3	BERROCAL PACHECO PEDRO LUIS	20124507	0426-2023-D/FIAS-UNSLG
4	CORTEZ ESPINO MAIRENA AUSI	20144894	0351-2023-D/FIAS-UNSLG
5	DIAZ HUAMAN ANGIE GUADALUPE	20151657	0268-2023-D/FIAS-UNSLG
6	ESPINO CARHUAYO JOSE CARLOS	20154542	0269-2023-D/FIAS-UNSLG
7	ESPINOZA PINEDA ELKY BELEN	20140504	0352-2023-D/FIAS-UNSLG
8	ESTRADA MONROY FRANCIS CAROLINA	20131926	0425-2023-D/FIAS-UNSLG
9	HERNANDEZ FLORES CARLOS ROBERTO	20160869	0429-2023-D/FIAS-UNSLG
10	HERRERA ATUNGA POOL ALEXANDER	20142105	0427-2023-D/FIAS-UNSLG
11	HUAYTA LOPEZ SEIDEN NATALY	20150477	0264-2023-D/FIAS-UNSLG
12	JURADO PARIN CARMEN MERCEDES	20115096	0419-2023-D/FIAS-UNSLG
13	ORTIZ HUAMANI MILAGROS CLAUDIA	20154559	0253-2023-D/FIAS-UNSLG
14	PALACIOS HURTADO KARLA LIZETT	20153712	0355-2023-D/FIAS-UNSLG
15	PARIONA BUITRON LUIS DIEGO	20151681	0266-2023-D/FIAS-UNSLG
16	QUISPE MARCA FRAY LUIS	20150488	0265-2023-D/FIAS-UNSLG
17	RIQUELME GARCIA JAIR EDU	20094331	0350-2023-D/FIAS-UNSLG
18	ROJAS URIBE SARA MILAGROS	20151688	0354-2023-D/FIAS-UNSLG
19	TIPISMANA TOMAYLLA NAHUEL JOSE	20160038	0428-2023-D/FIAS-UNSLG
20	YAURICASA NOLBERTO ANIBAL	20134613	0267-2023-D/FIAS-UNSLG
21	YUPA LOZA VICTOR GABRIEL	20134614	0430-2023-D/FIAS-UNSLG

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dra. Cecilia Paqueta Uribe Quiroz
RECTORA (e)



Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL